

Sesión Ordinaria

Asuntos en Cartera | 28 de septiembre de 2026

- 1. Escrito signado por la C. Dip. Myrna Isela Grimaldo Iracheta, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 8, 29 Bis y 31 de la Ley de Seguridad Pública para el Estado de Nuevo León, en materia de capacitación, verificación y fortalecimiento operativo de los servicios de seguridad privada.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 2. Oficio signado por el C. Lic. Luis Horacio Bortoni Vázquez, Secretario de Desarrollo Urbano Sostenible del Municipio de Monterrey,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 811 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 3. 4 Escritos signados por el C. Dip. José Luis Santos Martínez, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta los siguientes asuntos:

- I. Iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León,** en relación a garantizar condiciones adecuadas para el aprovechamiento sustentable del agua en el sector agropecuario.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.

II. Iniciativa de reforma por adición de un Artículo 130 Bis a la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León, en relación a la infraestructura educativa.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación Cultura y Deporte.

III. Solicitud de aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Director General de la Red Estatal de Autopistas de Nuevo León, para que en uso de sus atribuciones y en coordinación con el sistema de Caminos de Nuevo León, elaboren e implementen un Plan Estratégico de rehabilitación, conservación y mantenimiento de la Carretera Estatal 001 Norte y de los tramos Agualeguas-Sabinas, Lampazos-Sabinas, Parás-Sabinas, Anáhuac-Lampazos, Villaldama-Sabinas, Parás-General Treviño, Salinas Victoria-Villaldama, Anáhuac-Laredo y Vallecillo-Parás, que contemple un diagnóstico de las condiciones de cada tramo, las acciones requeridas, el orden de prioridad y el presupuesto destinado para su atención.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción X del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Movilidad.

IV. Solicitud de aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar a la C. Miralda Aguilar Patraca, Delegada del Instituto Mexicano del Seguro Social de Nuevo León, para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice una revisión integral de las clínicas y hospitales a su cargo, particularmente aquellos ubicados en los Municipios Metropolitanos del Estado e informe detalladamente sobre el estado que guarda su capacidad hospitalaria y equipamiento médico.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 4. Escritos signados por el C. Jorge Reza Holguín,** mediante el cual solicita se le informe la situación que guardan sus escritos presentados en esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se envía a la Comisión de Anticorrupción, para su conocimiento y efectos que corresponda.

- 5. Escrito signado por la C. Brenda Treviño Lozano,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de aborto seguro.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21787/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y en la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 6. Escrito signado por el C. José Roberto Medina Martínez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Nuevo León, a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León y de la Ley del Instituto Registral y Catastral del Estado de Nuevo León, en materia de fraude inmobiliario, fraude patrimonial, despojo empresarial y protección patrimonial.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Legislación y a la de Justicia y Seguridad Pública.

- 7. 3 Oficios signados por la C. Lic. Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Procuración de Datos Personales,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 654 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del presente Oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promovente.

- 8. Escrito signado por el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo al Expediente Legislativo 21796/LXXVII relativa a la iniciativa de reforma al Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21796/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 9. Escrito signado por el C. Dip. Baltazar Gilberto Martínez Ríos, integrante del Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presenta anexo al Expediente Legislativo 21797/LXXVII relativa a la iniciativa de reforma a la Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21797/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable.

- 10. Escrito signado por la C. Haydee Berenice García Rodríguez,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de aborto seguro.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21787/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y en la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

- 11. Escrito signado por el C. Dip. Heriberto Treviño Cantú, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual remite anexo al Expediente 21398/LXXVII en materia de reparación del daño.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21398/LXXVII que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- 12. Escrito signado por las CC. Luz María Ortiz Quintos y Wendy Janeth Borda Ávalos,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma y adición de diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Nuevo León, en materia de evaluación anual de los aprendizajes en educación básica.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

- 13. 7 Escritos signados por la C. Iraís Virginia Reyes de la Torre, Diputada Federal por Nuevo León,** mediante el cual presenta los siguientes asuntos:

- I. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Seguridad para el Estado de Nuevo León, en materia de Capacitación Policial.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

- II. Iniciativa de reforma al Artículo 143 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en materia de reparación del daño subsidiario.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

III. Iniciativa de reforma al Artículo 5 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y Municipios de Nuevo León, en relación a la capacitación en justicia ambiental.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

IV. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley de Archivos para el Estado de Nuevo León, sobre la personalidad del Archivo General del Estado.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

V. Iniciativa de reforma al Artículo 14 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado, en materia de contratos plurianuales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

VI. Iniciativa de reforma a diversas disposiciones de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en materia de regidurías municipales.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones II y III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones de Legislación y a la de Puntos Constitucionales.

VII. Iniciativa de reforma diversos artículos de la Ley de Justicia Administrativa del Estado y Municipios de Nuevo León, en relación a la creación de una Sala Especializada en materia Ambiental.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública

14. Escrito signado por la C. María de Jesús Salinas Navarro, mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de aborto seguro.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21787/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y en la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

15. Escrito signado por el C. Mohammed Erfan Elbahra Alsabah, mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley de Identidad Institucional Permanente Neutralidad Política y Austeridad en el Uso de los Bienes Públicos del Estado de Nuevo León y sus Municipios; así como la reforma y adición de diversas disposiciones de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Legislación.

16. Escrito signado por la C. Stefanía Bárcenas Padilla, Directora General de ARKALI Espacio Cultural, A.C., mediante el cual presenta iniciativa de reforma a la Ley Estatal de Salud, al Código Penal para el Estado de Nuevo León y a la Ley de Protección al Parto Humanizado y a la Maternidad Digna del Estado de Nuevo León, en materia de aborto seguro.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 21787/LXXVII que se encuentra en las Comisiones unidas de Justicia y Seguridad Pública y en la de Salud y Atención a Grupos Vulnerables.

17. Escrito signado por el C. Dr. Samuel Alejandro García Sepúlveda, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, mediante el cual remite las Observaciones al Decreto Núm. 235 relativas a la reforma a la Ley que Crea una Institución Pública Descentralizada con personalidad jurídica propia que se denominará "Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey" y la Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXVI del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna con carácter de urgente a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

18. Escrito signado por signado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática y el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición los artículos 18, 21, 22, 24 Bis y 27 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Nuevo León, en materia de protección de las transferencias a los municipios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

- 19. Escrito signado por signado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática y el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integre del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma 24, 40 y 41, y se adicionan los artículos 24 Bis 1, 24 Bis 2, 24 Bis 3, 24 Bis 4, 24 Bis 5 y 24 Bis 6 de la Ley de Administración Financiera para el Estado de Nuevo León, en materia de reglas para el ejercicio del gasto durante la reconducción presupuestal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XXIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Presupuesto.

- 20. Escrito signado por signado por la C. Dip. Perla de los Ángeles Villarreal Valdez, Coordinadora del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática y el C. Dip. Javier Caballero Gaona, integre del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la LXXVII Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de los párrafos quinto, sexto, séptimo y octavo al artículo 188 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, en materia de reglas para el ejercicio del gasto durante la reconducción presupuestal.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales.